



"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante "

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SM/0503/2018  
Zinacantepec, México; a 05 de julio de 2018.

**EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY**  
**PRESENTE**

Por este medio me es grato saludarle, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle que en virtud de haberse celebrado la centésima primera sesión ordinaria de cabildo de fecha 05 de julio del año en curso; se sometió a la consideración del cuerpo edilicio; LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS; SOLICITANDO SE AUTORIZE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, AL CIUDADANO JAVIER VALDEZ LUJANO; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DEBATIDO EL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS; SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ERNESTO PALMA MEJÍA; SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE CABILDO, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ERNESTO PALMA MEJÍA; SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EMITAN SU VOTO EN FORMA NOMINAL, DE LO QUE RESULTO EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:  
**0839.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS; Y SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, AL CIUDADANO JAVIER VALDEZ LUJANO; A PARTIR DE ESTA FECHA, SOLICITANDO LEALTAD Y PROFESIONALISMO POR ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30, 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 42 FRACCIÓN II Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.**

Lo que le informo para los fines y efectos legales a que haya lugar. Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi amistad y respeto.

ATENTAMENTE

  
**ERNESTO PALMA MEJÍA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



C.c.p. Otoniel Enrique Peña Calixto, Encargado de la Contraloría Municipal; para su conocimiento.  
C.c.p. Juana María Ernestina Chávez Vallejo, Tesorera Municipal; para su conocimiento y atención.  
C.c.p. Israel López Lúa, Director de Administración; para su conocimiento y atención.  
C.c.p. Javier Valdez Lujano, Director de Desarrollo Económico; para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo Minutario.  
EPM/VMDS/islb\*.

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Jardín Constitución no. 101  
Centro, C.P. 51350  
Zinacantepec, Estado de México  
Teléfono (722) 218 0685  
[www.zinacantepec.gob.mx](http://www.zinacantepec.gob.mx)